DIP. DANIELA VIVIANA RUBIO AVILÉS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XV LEGISLATURA AL CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E.-

HONORABLE ASAMBLEA:

En Sesión Pública Ordinaria del 19 de Septiembre del dos mil diecinueve, a la Comisión Permanente de Protección Civil, le fue turnada la Proposición con Punto de Acuerdo, presentado en la misma fecha por la Diputada Mercedes Maciel Ortiz, mediante el cual propone que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de esta XV Legislatura elabore el Programa Interno de Protección Civil y que organice y coordine un simulacro de sismo en la Sala de Sesiones del H. Congreso del Estado.

A partir de esa fecha esta Comisión ha llevado a cabo reuniones de trabajo con la Subsecretaria de Protección Civil del Gobierno del Estado y nos encontramos en estudio de dicha propuesta legislativa, sin embargo es necesario realizar estudios y diagnósticos, formar y capacitar brigadas y se requiere más tiempo para ello, de ahí que esta Comisión solicita una prórroga para dictaminar este Punto de Acuerdo, en los términos de lo dispuesto por el Art. 113 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado.

Es importante comentarles que para dar cabal cumplimiento a esta propuesta, con el apoyo de la Subsecretaria de Protección Civil Estatal esta semana iniciamos los cursos de capacitación para personal y directivos de este Congreso y aprovecho la ocasión para invitar tanto a las diputadas y diputados, así como a todo el personal de este Congreso, a la Reunión Informativa de Protección Civil para el Poder Legislativo que tendrá lugar mañana miércoles 13 de Noviembre en la Sala de Comisiones "Lic. Armando Aguilar Paniagua" a las 10:00 de la mañana.

Por lo anteriormente expuesto sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea la presente Solicitud de Prórroga y solicitamos su voto aprobatorio.

Sala de Comisiones "Lic. Armando Aguilar Paniagua" del Poder Legislativo del Estado, en La Paz, Baja California Sur, a los doce días del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve.

COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

DIP. SANDRA GPE. MORENO VAZQUEZ
PRESIDENTA

DIP. DANIELA VIVIANA RUBIO AVILES
SECRETARIA

DIP. MA. PETRA JUAREZ MACEDA
SECRETARIA